

Reporte Mensual de Recaudación Tributaria Nacional

Noviembre de 2017



Reporte mensual de Recaudación Tributaria Nacional

Claves

- La Recaudación Tributaria Nacional de octubre se ubicó en \$219.713 millones, mostrando una tasa de crecimiento interanual de 31,4%. Al considerar la variación en términos reales se observa una suba del 6,6% interanual.
- La recaudación total mostró una tasa de variación con respecto a los diez meses del 2016 igual a 31,4%; acumulando \$2.118.907 millones en los meses de enero a octubre de 2017. Al considerar la variación real del acumulado parcial, se observa un crecimiento del 3,8%.
- El proceso de exteriorización de activos repercutió en la recaudación correspondiente al décimo mes del año. Por un lado, en el comparativo interanual la recaudación del mes de octubre hubiese registrado un aumento del 36,7% con respecto a su par de 2016 si a esta última se le descuentan los montos correspondientes al blanqueo. Por otro lado, al considerar el crecimiento acumulado con la misma metodología, se observa que hubiera resultado del 29,7% en términos corrientes, consistente con una suba en términos reales en torno al 2,3%.
- En lo que refiere a los componentes de la recaudación tributaria, IVA Neto fue el tributo que mayor impulso le dio al avance de la recaudación. Por su parte, Ganancias está en el tercer lugar en colaboración al crecimiento de la recaudación interanual.
- Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social por su parte ocupó el segundo lugar en la participación de la recaudación mensual (27,2%). En cuanto a Débitos y Créditos en Cuenta Corriente, se evidencia que aportó el 5,7% al crecimiento de la recaudación interanual; posicionándose como el cuarto tributo en importancia en la recaudación correspondiente al mes de octubre.
- Los impuestos ligados al comercio exterior contribuyeron en menor medida al crecimiento de la recaudación mensual de octubre. Esto fue así puesto que los Derechos de Exportación registraron una variación negativa en cuanto al aporte: -1,6%. Los Derechos de Importación registraron una contribución del 4% en cuanto al avance de la recaudación interanual.

Reporte mensual de Recaudación Tributaria Nacional

A partir de la información difundida por el Ministerio de Hacienda y AFIP, correspondiente a la recaudación tributaria nacional de Octubre de 2017, se analizan a continuación sus principales características.

Recaudación Nacional

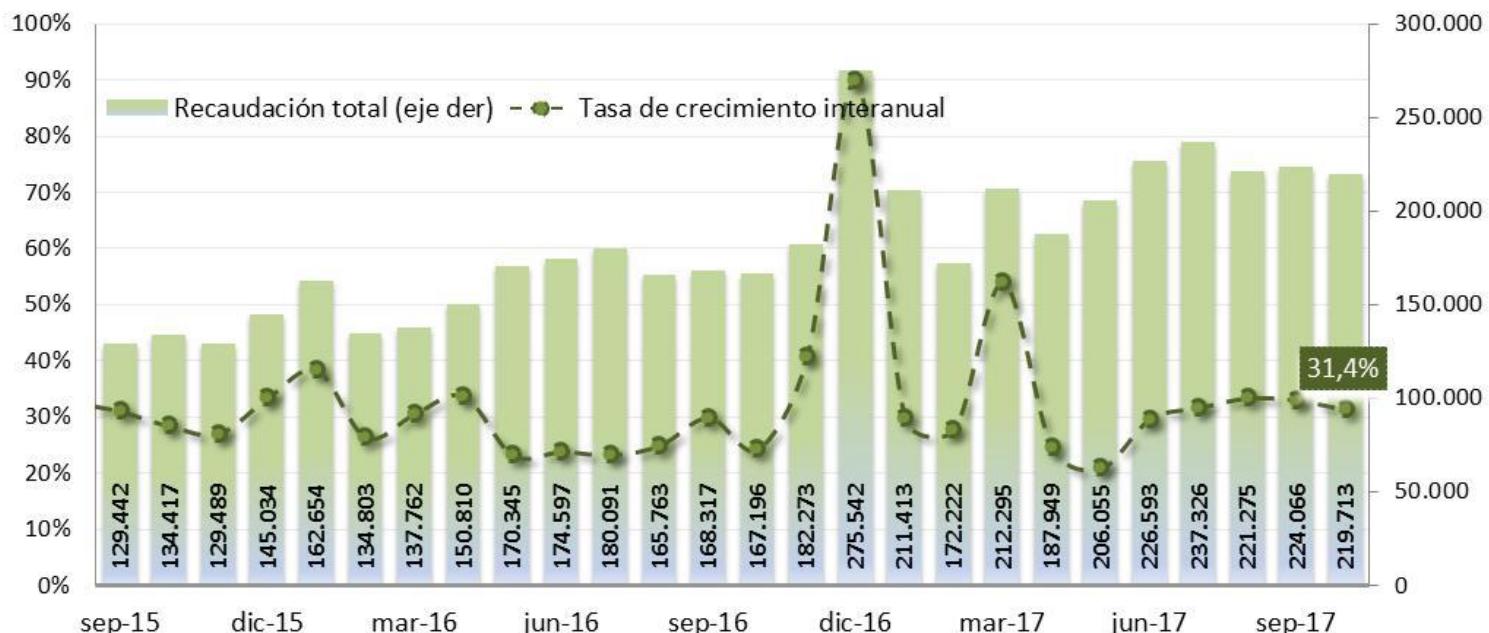
La *Recaudación Tributaria Nacional* de octubre se ubicó en \$219.713 millones, mostrando una tasa de crecimiento interanual de 31,4%. Al considerar la variación en términos reales¹ se observa una suba del 6,6% interanual.

Resulta necesario destacar que el fin del proceso de exteriorización de activos, que impactó en octubre, noviembre y diciembre del año pasado y de enero a marzo de este año, repercutió en la recaudación correspondiente al décimo mes del año.

En cuanto al comparativo interanual, se observa que la recaudación de octubre hubiese crecido un 36,7% con respecto a octubre de 2016, si a este último se le descuentan los montos provenientes del blanqueo. Paralelamente, en el acumulado parcial el resultado observado también hubiera sido diferente. Al excluir los montos recaudados procedentes de dicho proceso, la recaudación acumulada parcial del año registra un crecimiento del 29,7% con respecto a su par de 2016 y un alza correspondiente al 2,3% si se tiene en cuenta la evolución del índice de precios. No obstante, resulta importante remarcar que se consolida un crecimiento de la recaudación en términos reales producto del notable desempeño de los últimos 3 meses, lo que resulta favorable tanto para el gobierno nacional como para las provincias (porque se incluyen recursos coparticipables).

¹ Basado en la información provista por la Dirección de la Provincia de Córdoba de Estadísticas y Censos acerca del IPC. La inflación proyectada para el mes de Octubre se pautó en 1,5%.

Evolución de la Recaudación Mensual
Millones de pesos y variación interanual



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

En lo que refiere a los componentes de la recaudación tributaria, al considerar el aporte de cada tributo al crecimiento de la recaudación, y la participación de cada componente en la recaudación mensual, se observa que en el décimo mes del 2017, IVA Neto fue el tributo que mayor impulso le dio al avance de la recaudación, con un empuje del 36,3% respecto a octubre de 2016 y con una participación en la recaudación mensual del 30,5%. Por su parte, Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social se ubicó en segundo lugar al colaborar con un 27,4% al crecimiento de la recaudación interanual y lo recaudado en el mes de octubre significó el 27,2% del total mensual.

En efecto, al considerar la participación en la recaudación de octubre 2017, se observa que la suma de los 2 tributos más importantes (Ganancias e IVA Neto) implican un 52,7% del total recaudado (30,5% y 22,2%, respectivamente). Es decir, por cada \$100 que ingresaron a las arcas del Estado en octubre, \$53 fueron aportados por los mencionados

tributos. Paralelamente, al considerar el impulso que Ganancias e IVA Neto le dieron al crecimiento de la recaudación interanual, se observa que por cada \$100 que avanzó la recaudación, la suma de ambos tributos aportó \$62. De esta manera, se denota la importancia que poseen ambos tributos en la estructura recaudatoria de la Nación.

Por otro lado, Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social también fue importante en el mes de octubre: aportó el 27,4% al crecimiento de la recaudación interanual y representó el 27,2% de la recaudación mensual. Resulta evidente que en el mes de octubre la recaudación se concentró en mencionada terna de impuestos, dado que la suma de los tres representó el 79,9% de la recaudación mensual y aportaron el 88,7% al avance de la recaudación con respecto a octubre de 2016.

En cuanto al tributo sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente, se observa que aportó el 5,7% al crecimiento de la recaudación interanual y su participación en la recaudación mensual fue del 6,5%; posicionándose como el cuarto tributo en importancia en la recaudación correspondiente al mes de octubre.

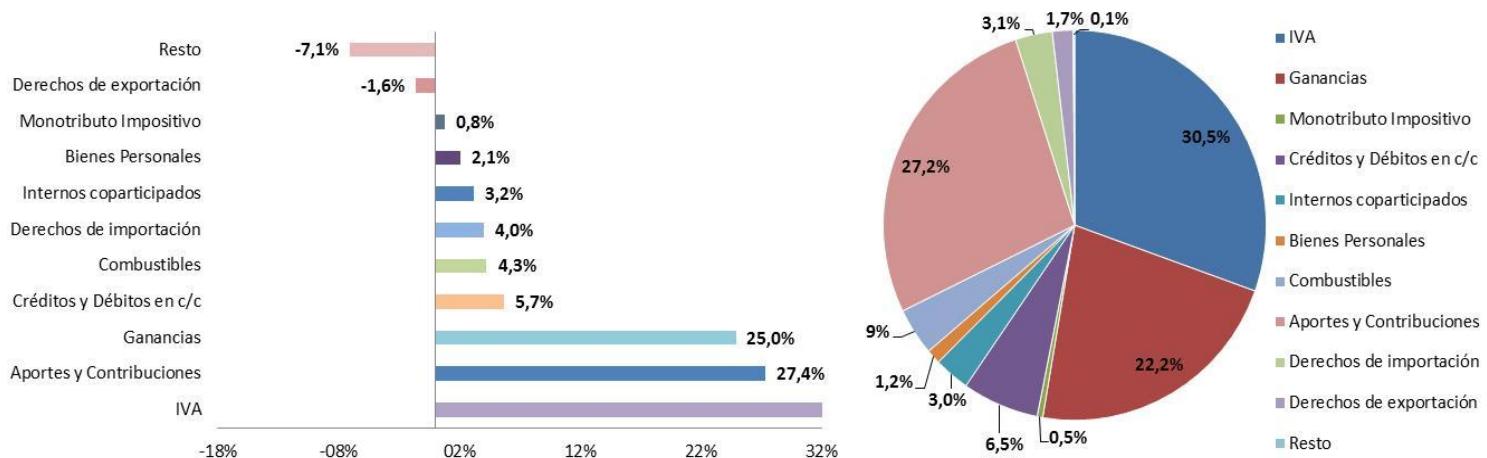
Al considerar el Impuesto a los Bienes Personales, se registró un aporte del 2,1% al crecimiento interanual y representó el 1,2% de la recaudación mensual. En efecto, luego de evidenciar desempeños ambiguos a lo largo del transcurso del año, sería de esperar una performance más importante de dicho tributo de cara al futuro, producto de la expansión de la base imponible gracias al *blanqueo* de activos.

En cuanto a los impuestos ligados al comercio exterior, se observa que contribuyeron de manera ambigua al crecimiento de la recaudación interanual. Por un lado, los Derechos de Exportación denotaron una nueva caída en su tasa de variación interanual. Por lo tanto, mencionado tributo registró un retroceso en su aporte a la recaudación con respecto a octubre de 2016 correspondiente al 1,6%. Sin embargo, al tener en cuenta el total recaudado bajo Derechos de Exportación, se observa que representó el 1,7% de la recaudación total en el mes de octubre de 2017. Por otro lado, los Derechos de

Importación registraron una variación interanual positiva, y, por lo tanto, su aporte al crecimiento de la recaudación de octubre fue positiva (4%); y lo recaudado bajo este tributo representó un 3,1% de la recaudación total de octubre.

En otras palabras, el crecimiento registrado en la recaudación al décimo mes del año, evidentemente no fue producto de lo recaudado por tributos ligados al comercio exterior. Cabe recalcar que por cada \$100 que ingresaron a las arcas del Estado en el mes de octubre, sólo \$5 fueron aportados por los tributos que gravan las actividades de intercambio con el exterior.

Contribución de los principales tributos al crecimiento interanual de la Recaudación Total y composición porcentual de la recaudación (lado derecho)



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

Evolución de la recaudación por componentes.

El análisis desagregado por tributo permite observar que en octubre los tributos de **mayor crecimiento** han sido IVA Neto de Reintegros y Devoluciones, el Impuesto a las

Ganancias, Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Créditos y Débitos en Cuenta Corriente.

IVA Neto recobró posicionamiento ubicándose por segunda vez en el año en el primer lugar. Se recaudaron \$66.962 millones, lo que implica un crecimiento interanual del tributo igual al 39,9%. Si se desagrega IVA, se aprecia que IVA DGI creció un 36,6% con respecto a su par de 2016, mientras que Ganancias DGA creció un 58,3%. El importante avance en la recaudación del componente interno está estrechamente relacionado con un aumento en el consumo interno (representa el 71% de la recaudación total de IVA Neto), lo que en una primera instancia induce a relacionarlo con una consolidación del proceso de recuperación de la actividad económica; dado que desde el mes de mayo registra variaciones interanuales reales positivas.

En segundo lugar, Ganancias (\$48.788 millones) denotó un crecimiento interanual correspondiente al 36,7% con respecto a octubre de 2016. El componente aduanero (Ganancias DGA) subió un 57,5% interanual, mientras que el componente interno saltó al 35,3% interanual.

Seguidamente, Aportes y Contribuciones registró una variación interanual correspondiente al 31,6%, al sumar \$59.842 millones durante el mes de octubre de 2017.

En cuarto lugar, se encuentra el impuesto a los Créditos y Débitos Bancarios que registró una tasa de variación interanual correspondiente al 26,5%, al totalizar \$14.215 millones durante el mes de octubre. Este último impuesto fue ganando relevante importancia en la estructura tributaria argentina: a lo largo de los primeros diez meses del año el crecimiento del impuesto al “cheque” registró variaciones interanuales mensuales de 31,1% en promedio.

Al considerar los intercambios comerciales con el exterior, lo recaudado bajo el concepto de Derechos a Importación registró un notable crecimiento en torno al 44,2% y los Derechos de Exportación retrocedieron un 18% frente a octubre de 2016. Sin embargo,

dicho comportamiento oscilatorio en lo que respecta a las exportaciones a lo largo del año posiblemente se deba al hecho de que los productores agrícolas no estén liquidando mercadería hacia el mercado externo de manera importante. A su vez, vale recalcar que la comparación se realiza sobre una base elevada, dado que los productores liquidaron la totalidad de la producción correspondiente al año 2016 y el stock retenido a lo largo del año 2015. De acuerdo a proyecciones, no se espera un importante repunte en los términos de intercambio, dado que la cosecha en los Estados Unidos alcanzaría cifras récord; lo que afectaría la oferta y, por lo tanto, los precios. Sin embargo, aún predomina una demanda efectiva alta, lo que mantiene la esperanza por un alza o contención en los precios. En materia cambiaria, el valor oscilante del Dólar con respecto al Peso induciría a los productores a resguardar aún más sus cosechas.

El impuesto a los Bienes Personales viene registrando vaivenes en cuanto a la tasa de crecimiento a lo largo del año. En octubre se observa un importante crecimiento en la tasa de variación interanual en torno al 71,2% con respecto a su par de 2016. La principal causa del aumento en mencionado tributo sería consecuencia del incremento en las bases imponibles de aquellos contribuyentes alcanzados por Bienes Personales, una vez finalizado el proceso de exteriorización de activos. Se trata de un tributo importante debido a su carácter de Impuesto directo; y al gravar las posesiones de los individuos con mayor poder adquisitivo, es considerado un impuesto que apuesta a la progresividad. Resulta relevante en un país donde la estructura tributaria está especialmente centrada en impuestos indirectos, que de alguna manera se encuentran “ocultos” en los precios de los bienes y servicios que adquieren las personas, y poseen un carácter regresivo.

La recaudación total mostró una tasa de variación con respecto a los primeros diez meses del 2016 igual a 31,4%; acumulando \$2.188.907 millones en los meses de enero a octubre de 2017. Al considerar **la variación del acumulado parcial real, se observa un crecimiento del 3,8%.** El crecimiento real registrado en el acumulado parcial pudo lograrse merced a lo recaudado por el **impuesto especial del blanqueo de activos,**

logrando alcanzar sumas importantes en los 10 meses transcurridos del año. **Sin considerar estos fondos especiales, el crecimiento del acumulado parcial hubiera resultado del 29,7% en términos corrientes, y un avance en términos reales correspondiente al 2,3%.** Se observa una marcada recuperación real de la recaudación en los últimos meses, lo que resulta auspicioso tanto para el gobierno nacional como para las provincias. Por un lado porque resulta imprescindible contar con ingresos genuinos para sanear las cuentas fiscales. Por otro lado, dado que corresponden a recursos coparticipables, las diferentes jurisdicciones provinciales tendrán la posibilidad de contar con mayores fondos.

Recaudación y variación interanual de principales tributos. Octubre 2017.

Principales Recursos	Datos Octubre 2017					
	Millones de \$	Variación interanual	Acumulado Parcial		Interanual	Acumulado
			Millones de \$	Variación interanual		
IVA Neto	66.962	39,9%	598.771	29,2%	13,5%	1,9%
IVA DGI	47.278	36,6%	438.322	33,3%	10,8%	5,3%
IVA DGA	24.084	58,3%	197.218	31,0%	28,5%	2,8%
Ganancias	48.788	36,7%	454.538	28,8%	10,9%	1,4%
Ganancias DGI	45.288	35,3%	425.960	29,5%	9,8%	2,0%
Ganancias DGA	3.500	57,5%	28.579	19,1%	27,8%	-6,6%
Créditos y Débitos en c/c	14.215	26,5%	138.986	30,8%	2,6%	3,4%
Aportes y Contribuciones	59.842	31,6%	582.152	31,6%	6,8%	4,0%
Derechos de Importación	6.868	44,2%	56.682	23,9%	17,0%	-2,4%
Derechos de Exportación	3.844	-18,0%	57.926	-7,4%	-33,5%	-27,2%
Bienes Personales	2.650	71,2%	19.157	8,1%	38,9%	-14,8%
Recaudación total	219.713	31,4%	2.118.907	31,4%	6,6%	3,8%

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Análisis por impuesto

A continuación se realiza un análisis detallado de evolución y principales cambios por componente tributario.

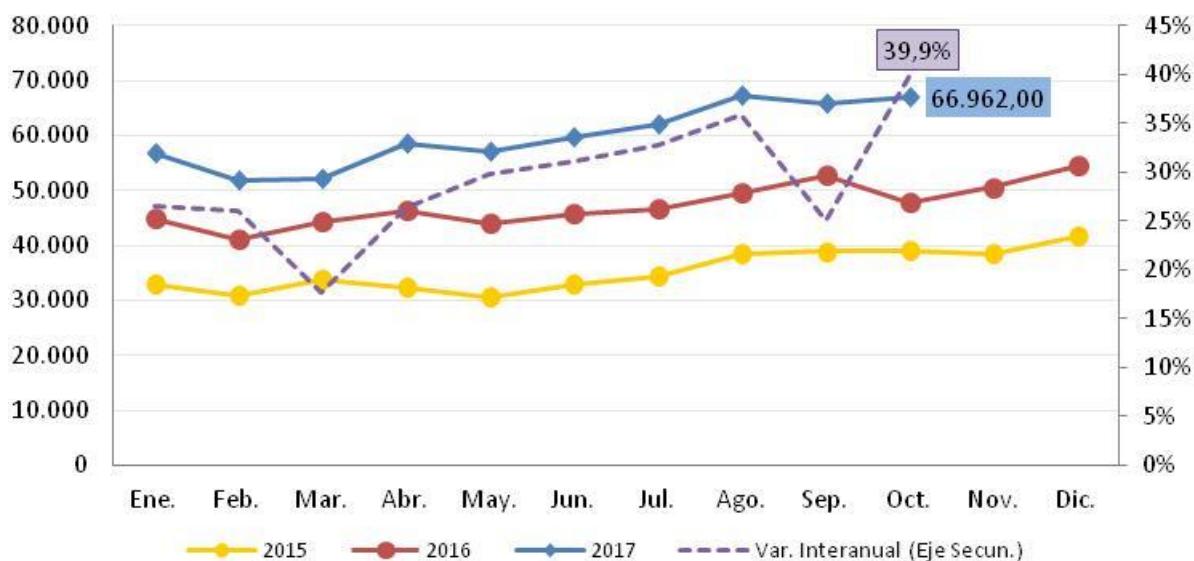
El **IVA** (neto de devoluciones y reintegros) se posicionó en octubre en el primer peldaño en términos de crecimiento interanual mensual con respecto a su valor de 2016 (+39,9%). Su recaudación se ubicó en \$66.962 millones, y su incremento interanual superó al de los precios, con lo que su recaudación real creció un 13,5% respecto a octubre del año pasado. En el acumulado parcial de los diez meses transcurridos de 2017, IVA neto lleva acumulado \$598.771 millones; 29,2% encima de lo observado para igual periodo de 2016 y registrando una expansión real de 1,9%.

De los dos componentes del impuesto, el interno (IVA DGI) evolucionó de manera favorable, con un aumento interanual del 36,6%. Considerado en términos reales, se registró en octubre un crecimiento interanual del 10,8%. Cabe notar que en el acumulado en lo que va del año, el componente interno lleva sumados \$438.322 millones, lo que equivale a un aumento interanual real del acumulado del 5,3%. El avance en IVA DGI a lo largo de este año denotaría perspectivas alentadoras de cara al futuro en cuanto al mercado local, ya que comienzan a evidenciarse algunos signos de recuperación de actividad económica; hecho que se fortalece aún más con la realidad de que el componente interno viene registrando variaciones positivas en el acumulado parcial, no sólo a valores corrientes sino también en términos reales.

El componente externo del impuesto, IVA DGA, tuvo también un desempeño dinámico, al mostrar un crecimiento interanual de 58,3% en octubre, y a diferencia de los meses anteriores pudo mostrar también un aumento real de la recaudación, que se ubicó en 28,5% en comparación con su par de 2016. Gracias al excepcional crecimiento real, se observa un crecimiento real acumulado que arrojó un 2,8% en lo que va de 2017.

Recaudación mensual de IVA neto en millones de \$ y

Variación Interanual.

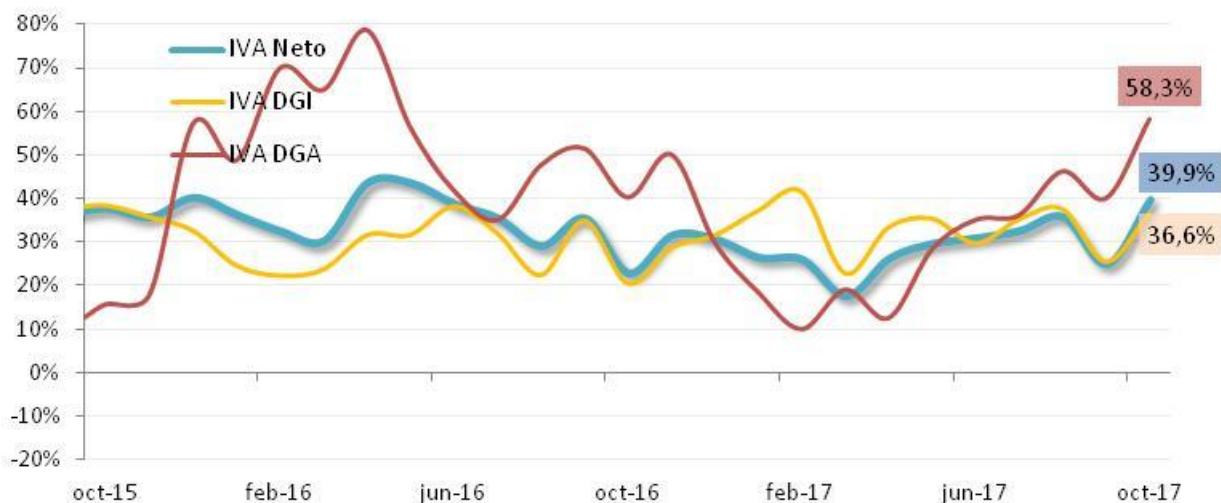


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

En lo referente a reintegros a las exportaciones, los mismos contabilizaron \$2.500 millones en octubre. Por su parte las devoluciones de IVA sumaron a lo largo de septiembre de 2017 unos \$1.900 millones. Se espera que a lo largo de 2017 los reintegros de IVA continúen expandiéndose, en línea con un aumento de exportaciones, mientras que las devoluciones probablemente mermen por la no renovación de la devolución del 5% de IVA por compras con tarjeta de débito, aunque mantendrán valores positivos mientras se mantenga la devolución a jubilados y beneficiarios de AUH.

En conjunto, los Reintegros y Devoluciones sumaron \$4.400 millones en octubre, equivalentes a un fuerte aumento interanual del 126,8%. Al considerar los valores acumulados al décimo mes de 2017, se observa que los Reintegros y las Devoluciones sumaron \$36.796 millones, lo que se traduce en una variación igual a 128,4% con respecto al monto acumulado entre enero y octubre de 2016.

Evolución de los componentes de IVA.
Variación interanual.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Evolución de las devoluciones y reintegros de IVA

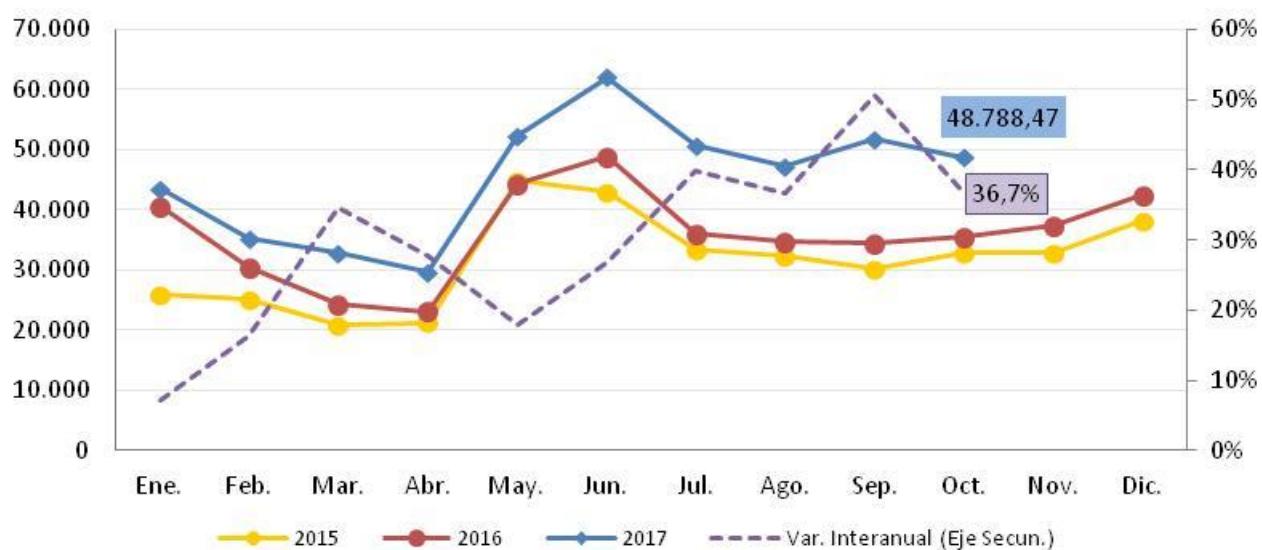
En millones de pesos



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

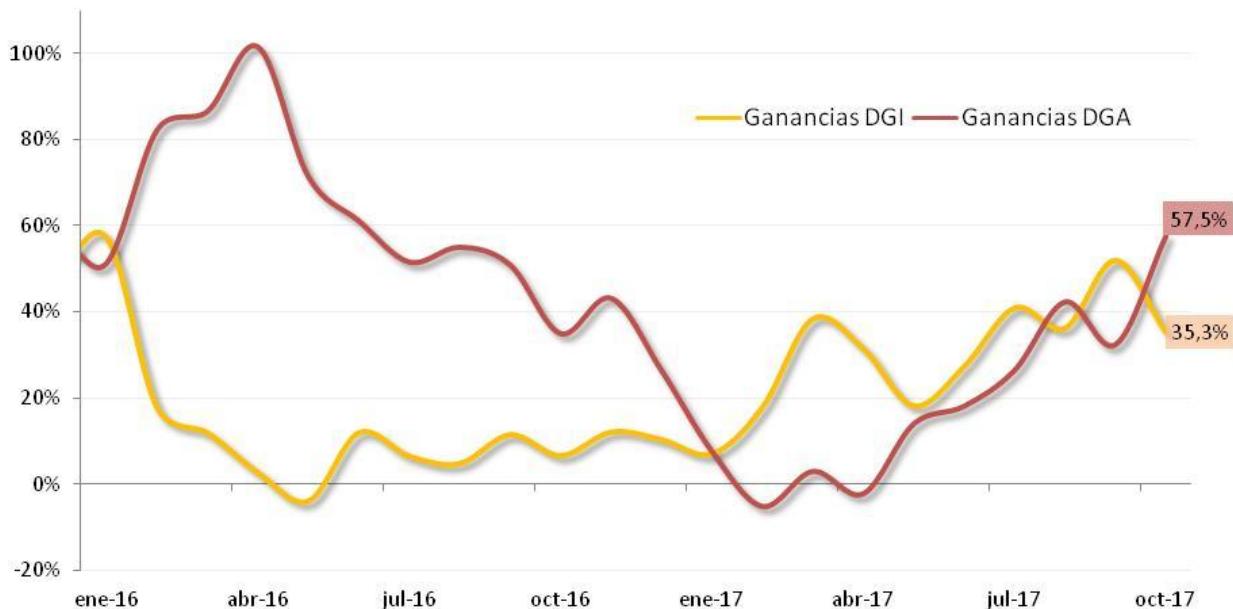
Ganancias se posicionó en el segundo lugar en cuanto al crecimiento interanual en el mes de octubre (subió 36,7% con respecto a su par de 2016). En términos reales, octubre mostró una suba interanual del 10,9%; siendo marzo y los últimos 5 meses (junio, julio, agosto, septiembre y octubre) los meses del año donde ganancias registró variación interanual real positiva. La recaudación correspondiente a dicho tributo sumó en el pasado mes \$48.788 millones. Al considerar el acumulado parcial, que dados los cambios administrativos que se comentan debajo aparece como el análisis más correcto de dicho impuesto, se observa que Ganancias ha crecido 28,8% con respecto al acumulado a octubre de 2016, con lo cual en términos reales presentó una variación interanual positiva de 1,4% para dicho periodo. El elevado crecimiento en octubre se explica en parte por la persistencia de las modificaciones administrativas efectuadas que determinaron el traslado del vencimiento de algunos componentes del tributo que tradicionalmente opera todos los meses de mayo, hacia el siguiente bimestre (junio y julio). A su vez, el crecimiento es compatible con la situación del mercado laboral, que comienza a evidenciar signos de recuperación.

**Recaudación mensual de Ganancias en millones de \$ y
Variación Interanual.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Evolución de los componentes de Ganancias
Variación interanual



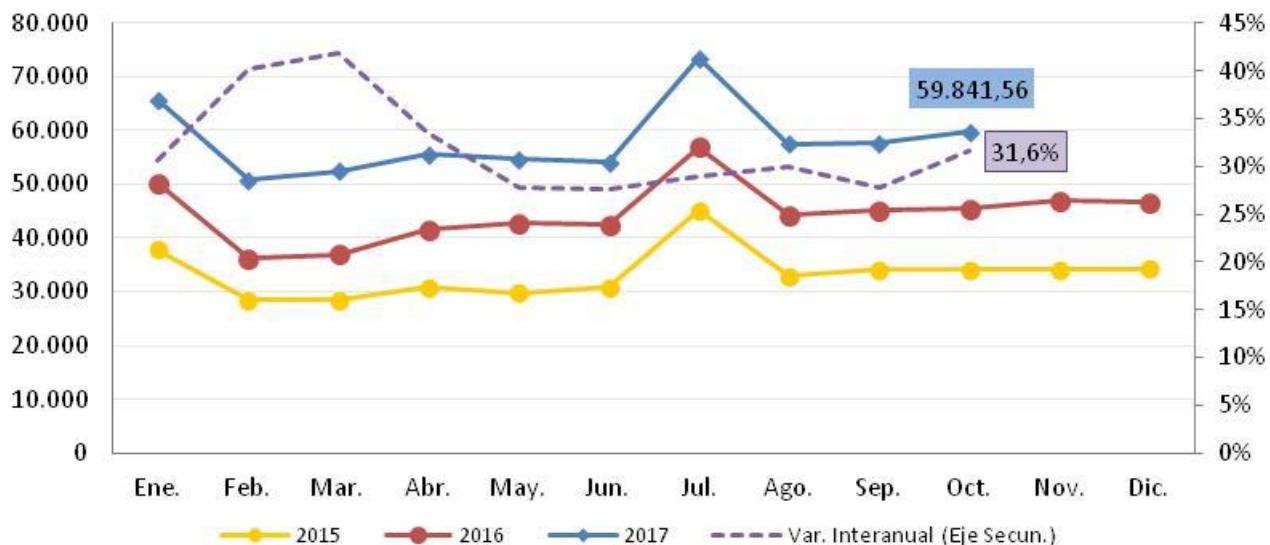
Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

En lo que respecta a sus componentes, el impositivo (Ganancias DGI), recaudó \$45.288 millones, creciendo 35,3% en relación a octubre del año pasado (+9,8% real), mientras que el componente aduanero (Ganancias DGA), recaudó \$3.500 millones, mostrando un crecimiento nominal en torno al 57,5% (+27,8% real). En términos reales, ambos componentes presentan realidades diferentes en la variación del acumulado durante los nueve meses del año 2017 (+2% y -6,6%, respectivamente).

Aportes y contribuciones a la seguridad social ocupó, en el décimo mes del año, el tercer lugar en términos de crecimiento interanual al registrar un total nominal igual a \$59.842 millones (+27,8%). Al considerar la variación en términos reales, la recaudación creció un 6,8% interanualmente.

En consonancia con lo mencionado anteriormente, se registró en el acumulado entre enero y octubre del corriente año un crecimiento real de 4% con respecto a igual periodo de 2016. La recaudación sostenida, sobre todo la observada en el primer cuatrimestre, permitió que aún con la desaceleración de mayo, junio y julio, este siga siendo uno de los rubros en los que se aprecian variaciones reales positivas.

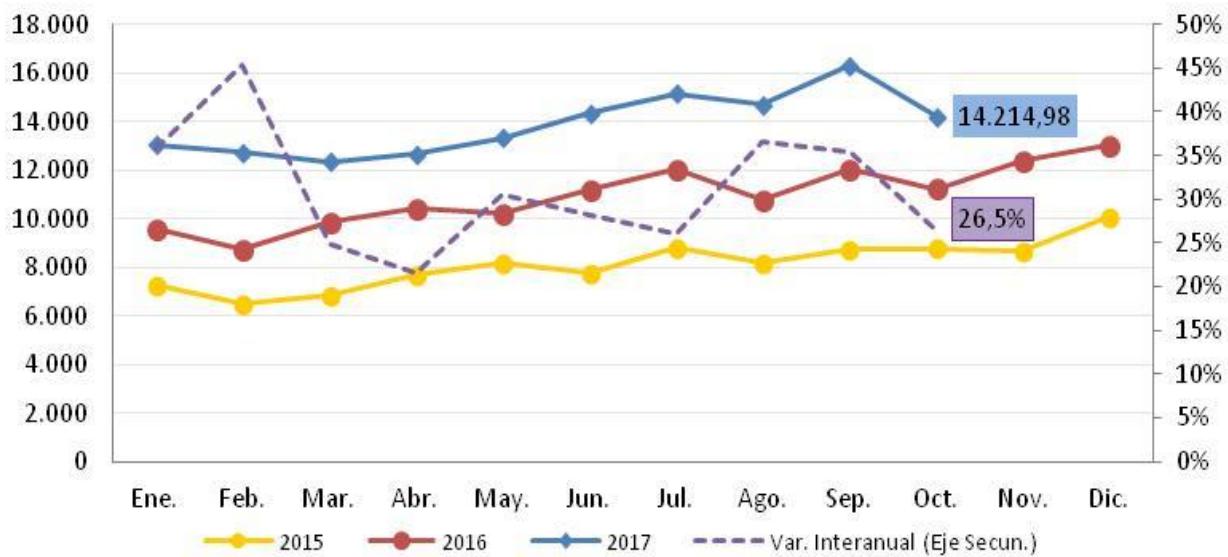
**Recaudación mensual de Aportes y Contribuciones en millones de \$ y
Variación Interanual.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Créditos y Débitos en Cuenta Corriente mostró en octubre de 2017 un buen desempeño, ocupando el cuarto lugar en cuanto a la variación interanual. Su recaudación nominal mensual se ubicó en \$14.215 millones (récord en términos nominales), creciendo un 26,5% interanual en términos corrientes y pasando a mostrar un crecimiento también en términos reales del 2,6% interanual. Al considerar la evolución a lo largo del periodo enero-octubre, se observa que este *impuesto al cheque* acumuló \$138.986 millones, lo que implicó un crecimiento interanual del 30,8% con respecto al mismo período del año pasado. Fue clave en esto el buen desempeño registrado también en enero y mayo, que junto a junio, julio, agosto, septiembre y octubre permitieron que la variación real del acumulado parcial resulte positiva e igual a 3,4%.

**Recaudación mensual de Créditos y Débitos en cuenta corriente en millones de \$ y
Variación Interanual.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

En lo que respecta a los tributos ligados al comercio exterior, se viene observando a lo largo del año un comportamiento oscilante.

Al considerar octubre de 2017, los **Derechos de Importación** registraron una recaudación de \$6.868 millones. Se observó por lo tanto un crecimiento interanual del 44,2%. La suma de lo que se recaudó en los primeros diez meses del 2017 por este tributo se ubica en \$56.682 millones; y registró un crecimiento igual al 23,9% con respecto a similar periodo en 2016. En cuanto a las variaciones en términos reales, se observa un desempeño dispar en ambos casos: creció 17% con respecto a octubre de 2016 y cayó 2,4% si se evalúa respecto a enero-octubre de 2016.

Como se ha señalado en informes anteriores, la evolución de este tributo se encuentra alineado con lo ocurrido con los componentes aduaneros de los principales impuestos, IVA DGA y Ganancias DGA, tributos vinculados al ingreso de bienes desde el exterior que gravan principalmente la adquisición de bienes finales. Como se puede apreciar según la última información disponible, el comercio exterior argentino aún se muestra levemente deprimido, dado que solo algunos sectores evidencian signos de recuperación en sus actividades con el exterior. Al observar la evolución de las importaciones durante el mes de septiembre se denota un importante avance en los volúmenes comercializados; principalmente del rubro Vehículos, Bienes de Capital, Bienes de Consumo. Paralelamente, se observa una importante retracción en el volumen de Combustibles y Lubricantes importados; hecho revelador de que se está alcanzando una posible sustitución de bienes importados por producción interna. Resulta evidente también la concentración de importaciones destinadas capitalizar la industria local. Por su parte, las exportaciones de origen industrial también comienzan a denotar datos alentadores devenidos en un aumento de las cantidades exportadas.

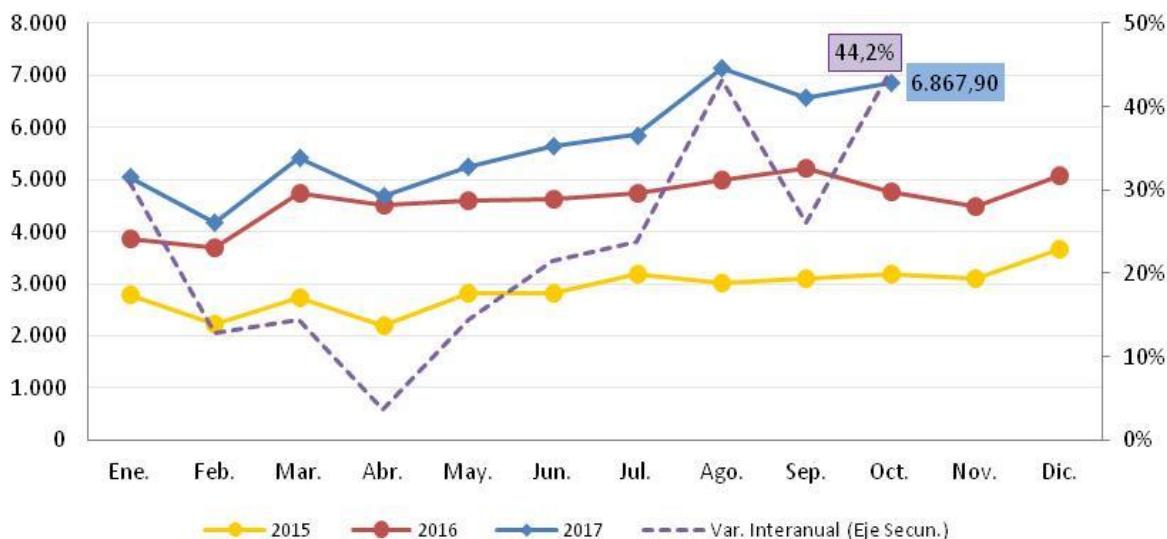
Importaciones y Exportaciones por Usos económicos. Septiembre de 2016-2017

Rubros/Usos	Septiembre de 2017			Nueve meses de 2017		
	Valor	Precio	Cantidad	Valor	Precio	Cantidad
Exportación				%		
Productos primarios	3,1	-5,3	8,9	0,7	1,3	-0,6
Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA)	7,6	-6,2	14,6	-7,9	0,9	-8,6
Manufacturas de Origen Industrial (MOI)	2,8	-8,1	11,9	-1,3	0,4	-1,7
Combustibles y energía	-	-4,6	4,8	10,8	0,1	10,7
Combustibles y energía	2,9	28,8	-20,3	16,8	24,9	-6,4
Importación	24,2	3,1	20,5	17,7	6,0	11,0
Bienes de capital	28,9	6,8	20,8	26,0	7,6	17,1
Bienes intermedios	21,0	9,5	10,5	11,7	9,4	2,1
Combustibles y lubricantes	-3,6	14,1	-15,5	7,3	17,6	-8,7
Piezas y accesorios para bienes de capital	29,6	-5,6	37,3	11,7	0,3	11,4
Bienes de consumo	25,0	-0,4	25,4	18,3	3,1	14,8
Vehículos automotores de pasajeros	41,8	1,5	39,8	43,1	1,4	41,2
Resto	26,3	.	.	42,7	.	.

Fuente: INDEC

Recaudación mensual de Derechos de Importación en millones de \$ y

Variación Interanual.



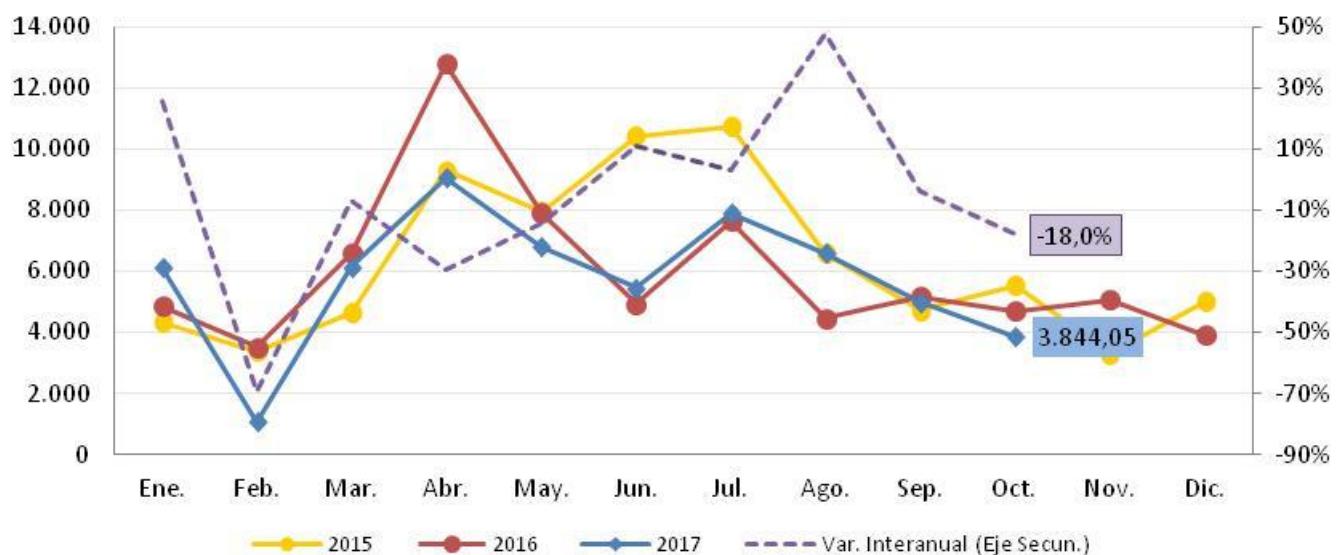
Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba

Los **Derechos de exportación** registraron una vez más en el año una performance negativa, luego de registrar variaciones positivas en los meses de junio, julio y agosto. Los \$3.844 millones ingresados por este concepto en el mes de octubre resultaron un 18% inferior a lo ingresado para el mismo mes del año pasado. Del mismo modo, en lo que va del año se recaudaron \$57.926 millones por retenciones, un 7,4% por debajo que lo que se llevaba recaudado a octubre de 2016. Si se miden en términos reales, en octubre la caída interanual fue del 33,5%, y la caída acumulada en los diez meses fue del 27,2%. Vale resaltar que los Derechos de Exportación fue el único tributo que registró una variación interanual mensual negativa en relación al resto de los tributos que componen la estructura impositiva de la Administración Nacional.

La disminución (y eliminación en algunos casos) de retenciones a los productos primarios afectó negativamente la recaudación durante 2016, lo que aún persiste claramente en los meses transcurridos de 2017, aunque sería de esperar que los montos recaudados comiencen a evidenciar subas devenidas de los aumentos en las cantidades exportables; producto de una campaña agrícola récord que se estima alcanzó las 133,4 millones de toneladas considerando los principales productos del complejo agrícola argentino. Sin embargo, se observa un retraso en la liquidación de la producción por parte de los productores dado que prima la incertidumbre en cuanto a la evolución de los términos de intercambio; puesto que el tipo de cambio viene recuperando recorrido con respecto a la inflación en el último mes.

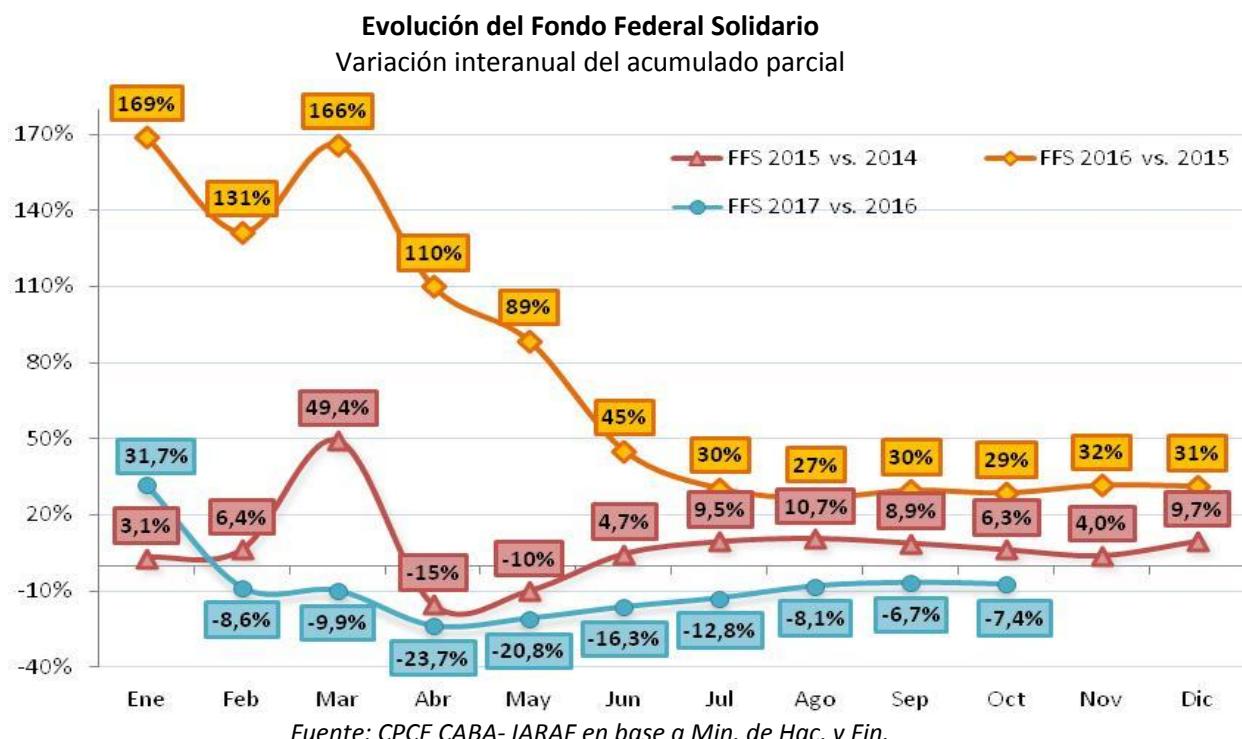
Recaudación mensual de Derechos de Exportación en millones de \$ y

Variación Interanual



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Se observa que como consecuencia de una nueva baja en el monto recaudado por Derechos de exportación, el Fondo Federal Solidario (FFS) continúa evidenciando signos de variación negativo. Se observa una caída del acumulado parcial correspondiente al 7,4% con respecto al año 2016.



Tipos de instrumentos

En lo que se refiere a los tributos clasificados por la materia gravada, se observa que los *Impuestos internos sobre transacciones, bienes y servicios* mostraron a lo largo de octubre de 2017 un avance interanual de 37,1%, nuevamente con un muy alto desempeño de los tributos específicos que recaen sobre combustibles, acompañados por IVA y el impuesto al cheque.

En el caso de los recursos del *Sistema de Seguridad Social*, crecieron un 27,1%, con una leve desaceleración frente a los meses anteriores.

El rubro *Comercio Exterior* evidenció un avance, fruto del desempeño de los derechos de importación, al crecer un 13,7% con respecto a octubre de 2016.

Los tributos englobados dentro de la categoría *Impuestos a ingresos personales y de sociedades* mostraron un importante avance de su recaudación en relación al mismo mes de 2016 (35,9%), afectada principalmente por el buen desempeño de Ganancias.

Los *Impuestos a la Propiedad* (Bienes Personales) crecieron un 71,2% por encima de la del décimo mes del año pasado, producto de que la recaudación en octubre de 2017 se ubicó en \$2.475 millones

El crecimiento del rubro Restantes Impuestos se debería en gran medida al “puente Fiscal” diseñado por AFIP para aquellos contribuyentes que presenten deudas en la liquidación de impuesto. Mencionada moratoria tendrá vigencia hasta el 30 de Noviembre. A su vez, el magro desempeño relativo (+6,3%) es consecuencia de los ingresos provenientes del blanqueo de capitales que ingresaron en octubre del año pasado.

Principales tributos. Variación interanual y participación en la recaudación total. En pesos corrientes y en %.

Principales tipos de impuestos	oct-16	oct-17	Var I.A
Impuestos a ingresos personales y de sociedades	35.992	48.910	35,9%
Ganancias	35.685	48.788	36,7%
Ganancia mínima presunta	306	121	-60,5%
Impuestos internos sobre transacciones, bienes y servicios	65.533	89.828	37,1%
Iva	47.879	66.962	39,9%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	2.902	4.222	45,5%
Combustibles Ley 23.966 - Otros	1.158	1.359	17,4%
Otros s/combustibles	2.357	3.071	30,3%
Créditos y Débitos en cua. cue.	11.237	14.215	26,5%
Aportes y contribuciones a la Seguridad Social	45.470	57.793	27,1%
Impuestos al comercio exterior	9.543	10.850	13,7%
Derechos de importación y otros	4.854	7.006	44,3%
Derechos de exportación	4.689	3.844	-18,0%
Impuestos a la propiedad	1.547	2.650	71,2%
Bienes personales	1.547	2.650	71,2%
Restantes impuestos	9.111	9.683	6,3%
Recaudación Tributaria Nacional	167.196	219.713	31,4%

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

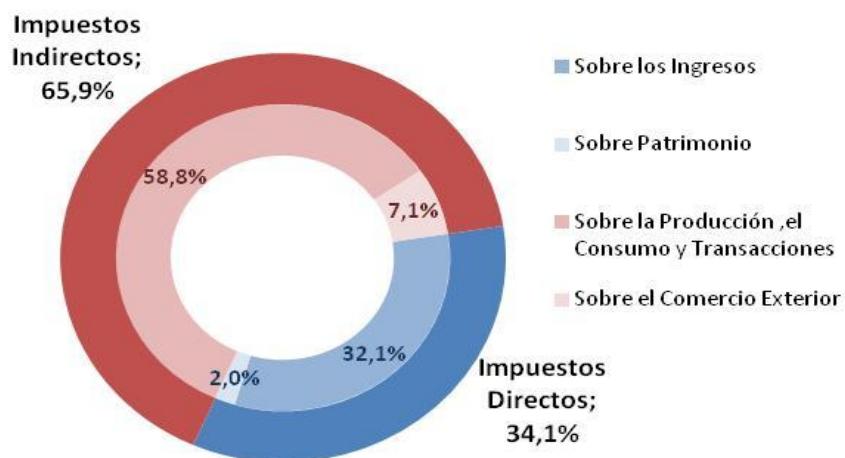
Otra posible clasificación tributaria distingue entre **impuestos directos e indirectos**. Una primera condición para distinguir los impuestos entre directos e indirectos ha sido la posibilidad o no de traslación del tributo. En este sentido se consideran impuestos directos aquellos que no pueden trasladarse hacia adelante o atrás, es decir que el sujeto pasivo determinado legalmente coincide con el sujeto que recibe el impacto económico del tributo, mientras que indirectos serían aquellos en los que la legislación permite el traslado del tributo para que quien efectivamente soporta la carga del impuesto sea un sujeto distinto a aquel encargado de su recaudación y depósito. El análisis económico permite demostrar que la posibilidad de traslación de un tributo está más relacionada a

las características del mercado de los bienes y servicios que a la definición legal del sujeto pasivo.

Esta realidad hace que en la actualidad el criterio más aceptado para esta clasificación sea aquél que se basa en la manifestación de capacidad contributiva que busca gravar el tributo, entendiendo que son **directos aquellos impuestos que alcanzan a exteriorizaciones inmediatas de riqueza** como lo son la ganancia y el patrimonio, mientras que son **indirectos los que se aplican sobre exteriorizaciones mediadas de la riqueza**, como el consumo o el gasto.

Teniendo en cuenta esta clasificación, puede apreciarse que la recaudación del mes de octubre de 2017 se compuso por casi dos tercios de impuestos indirectos (65,9%), y el tercio restante por impuestos directos (34,1%). La pérdida relativa de importancia de los Impuestos Directos en relación a los Impuestos Indirectos en el entramado tributario se debe a la excelente performance de IVA Neto en el mes de octubre; hecho que impulso una mayor participación de los Impuestos Indirectos en la recaudación mensual.

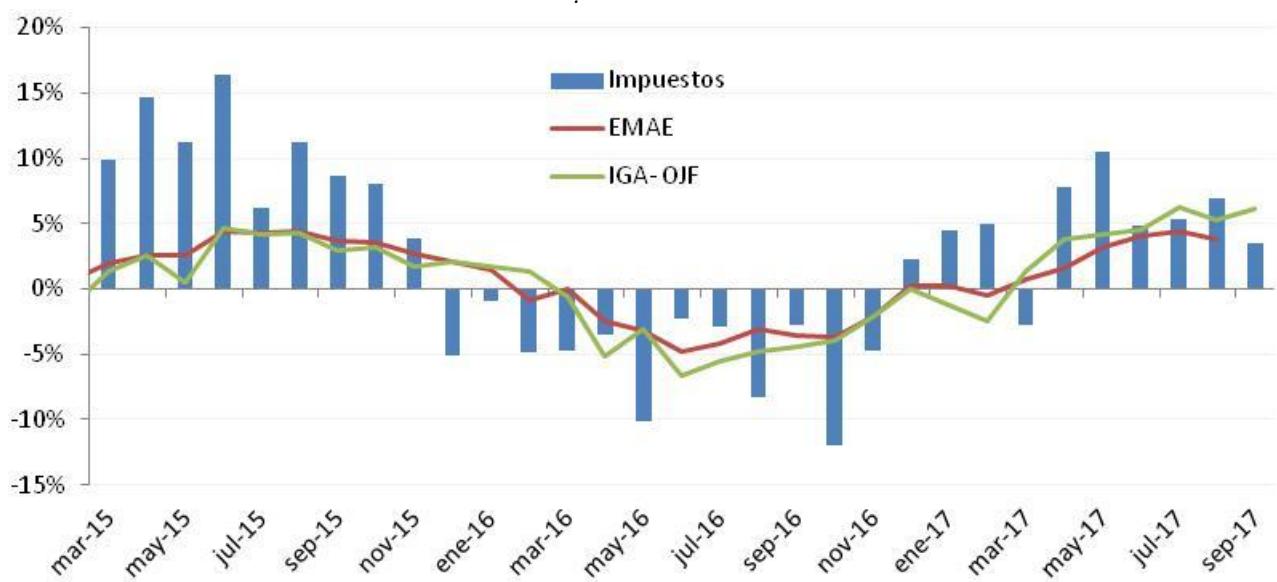
Clasificación Tributaria en el mes de octubre 2017. Como % de los Recursos Tributarios (sin seguridad social).



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

Seguidamente, se inquiere sobre la posible relación causal entre la actividad económica y el desempeño de aquellos tributos ligados a la misma; es decir los impuestos sobre las transacciones, bienes y servicios. De esta manera al considerar el EMAE (Estimador Mensual de Actividad Económica difundido por el INDEC) y el IGA- OFJ (índice General de Actividad publicado por la consultora *Orlando Ferreres y Asociados*) se observa una estrecha relación entre la actividad económica y el nivel de recaudación de aquellos tributos que componen el rubro mencionado previamente. El carácter procíclico de los mismos afecta directamente los niveles recaudatorios, más aun si se considera que los mismos representan el 40% de la recaudación mensual. Por lo tanto, resultaría necesario reconsiderar el entramado tributario argentino, focalizándolo en impuestos que actúen más como estabilizadores automáticos.

**Recaudación Tributaria, EMAE e IGA- OFJ.
Var. Interanual Real.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin, INDEC y OFJ.